Escuela de patinaje 2026 -2027

HORARIOS:

Lunes y miércoles:	17:30h a 18:30h 18:45h a 19:45h 19:45h a 20:45h
Martes y jueves:	17:30h a 18:30h 20:45h a 21:45h
Sábados:	09:45h a 10:45h 11:00h a 12:00h 12:00h a 13:00h
Domingos:	09:45h a 10:45h 11:00h a 12:00h 12:00h a 13:00h

PRECIO MATRÍCULA CURSO: 70€ (Seguro de Accidentes Incluido)

PRECIOS:

2 horas/semana:	96,62€ mes (lunes y miércoles o martes y jueves)
3 horas/semana:	133,89€ mes (lunes y miércoles o martes y jueves y sábado o domingo)
4 horas/semana:	160,50€ mes
Sábados o domingos:	66,16€ mes/1 hora semana
Sábados y domingos:	115,22€ mes/2 horas semana

Alquiler de patines pago trimestral: 8€ / mes + 35€ señal en efectivo (Fianza).

Los precios están sujetos a modificaciones nunca siendo superiores a los indicados en la parte superior

Todas las cuotas serán giradas por banco con carácter trimestral el día 20 del mes previo al comienzo del trimestre.

Se aplicará un **10%** de descuento si se abona el **CURSO COMPLETO** antes del domingo 13 de septiembre.

El calendario de la escuela sigue el calendario lectivo del Ayuntamiento de Madrid.

Condiciones para reservar la plaza y normativa de la escuela

1. Esta escuela tiene dos tipos de grupos: los grupos de escuela infantil (Bebe-Nivel 7) son para los alumnos menores de edad. Los alumnos a partir de 18 años, o que los vayan a cumplir a lo largo de la temporada 26-27, estarán siempre en grupos de adultos. *Salvo contadas excepciones.

2. La matrícula se abonará en tarjeta o efectivo al formalizar la inscripción y garantizar la plaza. La matrícula incluye seguro de accidentes y gestión. Es obligatorio su pago para participar en la actividad deportiva. El pago del trimestre sólo da derecho a la asistencia a clase en los horarios contratados.

3. En el momento de la contratación de las clases, si se elige la modalidad de pago en efectivo, todas las cuotas deberán abonarse exclusivamente en efectivo, no pudiendo utilizar el pago con tarjeta en la taquilla. En caso de no optar por el pago en efectivo, la única forma de pago disponible será mediante domiciliación bancaria.

4. Las bajas deberán notificarse por escrito un mes antes del comienzo del trimestre siguiente. Una vez iniciado el trimestre, el pago de éste es obligatorio. Una vez cargado el recibo, las bajas serán efectivas para el trimestre siguiente.

5. Si un alumno/a devuelve el recibo, la dirección se reserva el derecho de causar la baja definitiva en la categoría de dicho alumno/a. Si se devuelve el recibo, la forma de pago de la cuota devuelta se deberá abonar en efectivo en la recepción con un recargo de 7€.

6. Los alumnos/as que no tengan abonado el trimestre antes del día 15 del primer mes del trimestre en curso, en cualquier forma de pago (efectivo o domiciliación bancaria), causarán baja automática en la escuela, siendo necesaria la renovación de ficha y matrícula para ser dados de alta nuevamente, siempre que queden plazas libres. Los alumnos con cuotas pendientes no podrán participar en ninguna actividad del club ni de la pista.

7. Con motivo de la obligatoria aplicación del RGPD (UE) 2016/679, para realizar determinados cambios en la inscripción inicial será necesario aportar la documentación que acredite la identidad y titularidad del interesado. Todas las comunicaciones relativas a la escuela y posibles incidencias deberán ser notificadas por escrito a la persona que esté en la taquilla de atención al público o a través del correo escuela@palaciodelhielo.net

8. No se devolverán los importes pagados bajo ningún concepto.

9. La falta de asistencia no implica la baja en la actividad.

10. La reserva de plaza implica no tener cuotas pendientes en ningún curso o actividad del club. Se consideran cuotas pendientes los importes pendientes de pago de cursos anteriores, bien sea porque comunicaron su baja fuera de plazo o no la comunicaron.

11. Los padres no podrán permanecer a pie de pista durante las clases, deberán ver las clases desde detrás de la cristalera y no podrán interrumpir las clases para hablar con el monitor/a. Si necesitan cualquier aclaración durante el desarrollo de las mismas, deberán dirigirse a la persona que se encuentra en la taquilla.

12. La elección del profesor/a será única y exclusivamente decidida por la dirección de escuela de patinaje

13. Cualquiera de estas normas podrá ser modificada por el centro sin previo aviso, siendo el único requisito su notificación a través del correo electrónico o mediante carteles de la instalación.

14. La falta de respeto de alumnos o familiares, a un compañero de clase o a un empleado del Club

implica la baja automática en la actividad sin derecho a devolución de ningún importe.

15. C.D.B. MADRID DREAMS se reserva el derecho de no abrir un grupo o cerrarlo a mitad de temporada si no se alcanza el mínimo requerido para realizar la actividad.
16. Clases particulares:
    a. Se podrán contratar clases particulares siempre que el alumno no tenga ninguna cuota pendiente.

17. Si un alumno se da de baja con clases particulares pendientes, no tendrá derecho a recibirlas al estar de baja. Tendrá que darse de alta de nuevo abonando la matrícula de alumno nuevo.

18. Recuperaciones:
    a. Las clases perdidas por el alumno no se recuperarán por ningún motivo. Si por torneos, celebraciones o fallos técnicos, la escuela se ve obligada a suspender las clases, éstas se recuperarán únicamente en el horario en el que la pista de hielo tenga disponibilidad.
    b. No se devolverán los importes correspondientes.
    c. Si la recuperación no fuese posible, C.D.B. MADRID DREAMS se reserva el derecho de entregar invitaciones para sesiones públicas y compensar estas clases.

19. Bonos para pista libre:
    a. Los bonos de temporada solo se podrán adquirir si se abona la temporada por adelantado.
    b. Los bonos trimestrales solo tendrán validez si el alumno está inscrito y dado de alta. No serán validos si los alumnos se han dado de baja.

20. Calendario lectivo de la Escuela de patinaje:

Días no lectivos:

-12 de octubre de 2026
- 2 de noviembre de 2026
- 7 y 8 de diciembre de 2026
- Navidad: 23 de diciembre de 2026 a el 8 de enero de 2027
- Semana Blanca: los días 12 y 15 de febrero de 2027
- Semana Santa: del 20 al 28 de marzo de 2027
- 1 y 2 de mayo 2027
- 15 de mayo 2027

***Este calendario es orientativo y se confirmará en septiembre (coincidirá con el calendario escolar del Ayuntamiento de Madrid)**

Pendiente de confirmar fecha fin de curso en junio de 2027, siendo ésta previsiblemente el 31 de mayo 2027

Estas fechas pueden modificarse sin previo aviso. Cualquier cambio sobre este calendario será notificado a través de correo electrónico o cartelería en la recepción de la pista de hielo.

HORARIOS DE ATENCIÓN AL ALUMNO:

De lunes a viernes de 10:00 a 13:30 y de lunes a jueves de 17:30 a 19:30 (taquilla)
Sábados y domingos de 9:30 a 12:30 (taquilla)
Teléfono de oficina: 91 990 61 28
Correo electrónico: escuela@palaciodelhielo.net